



ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE A, PARA LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE 2018 0100005, CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Reunida la Mesa de contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía a las 10:00 horas del día de la fecha para proceder a la apertura del sobre A, presentado por las empresas aseguradoras HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS y PREMAAT, MPS, únicas empresas presentadas para la licitación del expediente 2018 0100005, contratación de un seguro de vida y accidentes para el personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía, se aprecia que ambas empresas han presentado correctamente la documentación correspondiente al sobre A, por lo que la Mesa de contratación adoptó los siguientes acuerdos:

- 1º - Admitir a la licitación a las siguientes empresas aseguradoras:
 - HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 - PREMAAT, MPS.

2º- Celebrar el acto público de apertura de la proposición económica el próximo día 9 de abril de 2018, a las 12:00 horas en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- 3º- Dar traslado de los anteriores acuerdos a las empresas licitadoras.

Sevilla, 26 de marzo de 2018.